

# Zulia | Comisión de Pueblos Indígenas de la AN rechaza presencia de 42 ONG en territorios originarios

La Comisión Permanente de Pueblos Indígenas rechazó este miércoles 1 de noviembre la presencia de 42 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en territorios originarios del estado Zulia.

El informe presentado por la diputada Benilda Puche, del Partido Socialista Unido de Venezuela en el estado Zulia, señala que dichas organizaciones se mantienen “operando”, específicamente, en los territorios de las etnias Añu, Bari, Japreria, Yukpa y Wayuu.

“Las ONG, fundaciones y afines se aprovechan de las necesidades de estas comunidades originarias producto de las medidas coercitivas unilaterales impuestas por el imperio estadounidense”, denunció la parlamentaria.

Según ella, estas ONG “con el pretexto de brindar una ilusión y sensación de esperanza a la población indígena, imponen adoctrinamiento y ayudas mínimas como parte del entramado imperial”.

A su juicio, “el objetivo y propósito es el de señalar al Gobierno nacional de no resolver las necesidades de la población, cuando han sido los países capitalistas quienes han impuesto sanciones”.

Insistió en la necesidad de implantar mecanismos de supervisión “para que la influencia neoliberal y antigobierno no desvirtúe la lucha verdadera de los pueblos indígenas en el reconocimiento de sus derechos, deberes y garantías tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”.

Mientras tanto, la presidenta de la instancia parlamentaria, diputada Nicia Maldonado (PSUV/Nacional), instó a sus colegas a trabajar junto a los organismos competentes, para “estar alerta y en constante articulación con los líderes de los pueblos indígenas, para orientarlos sobre la realidad de estas organizaciones y el impacto que puedan estar ocasionando en la población indígena”.

**Con información de Radio Fe y Alegría Noticias**